



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 16 de ABRIL de 2025 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión
2. Dación de cuenta del Acuerdo N° 6 de la Junta de Gobierno del día 8 de enero de 2025, relativo al informe a efectos del art 52.4 Ley de urbanismo y art. 16.6 de la ley de carreteras de Castilla y León, sobre aprobación inicial de la modificación puntual n° 11 del P.G.O.U. de Aldeatejada.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 11 de abril de 2025

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL,



Fdo.: Ramón V. García Sánchez